



**Programa de las
Naciones Unidas
para el Medio Ambiente**

Distr.
GENERAL

UNEP/OzL.Pro/ExCom/93/26
9 noviembre 2023



ESPAÑOL
ORIGINAL: INGLÉS

COMITÉ EJECUTIVO DEL FONDO MULTILATERAL
PARA LA APLICACIÓN DEL
PROTOCOLO DE MONTREAL
Nonagésima tercera reunión
Montreal, 15-19 de diciembre de 2023
Cuestión 8 d) i) del orden del día provisional¹

PLANES ADMINISTRATIVOS DE LOS ORGANISMOS BILATERALES PARA 2024-2026

Antecedentes

1. Alemania² es el único organismo bilateral que presentó un plan administrativo para 2024-2026³ en la 93ª reunión. Aunque Australia y Francia no presentaron oficialmente un plan administrativo, en el presente documento se ha incluido un cuadro con la asignación de recursos para estos países basada en las actividades asociadas a los planes de gestión de la eliminación de los HCFC (PGEH) aprobados en principio.
2. Así, el presente documento consta de las siguientes secciones:
 - I. Actividades previstas durante el período 2024-2026
 - II. Observaciones de la Secretaría
 - III. Ajustes propuestos por la Secretaría
 - IV. Recomendación

¹ UNEP/OzL.Pro/ExCom/93/1

² La cooperación bilateral puede considerarse como una contribución al Fondo Multilateral hasta un máximo del 20 % del compromiso anual de un país con el Fondo. El Comité Ejecutivo decidió permitir que hubiera flexibilidad en cuanto al año en que se acreditarían los proyectos bilaterales, a condición de que los organismos bilaterales presentasen sus planes de trabajo a principios del año, a tiempo para que fueran considerados durante los debates acerca de los planes administrativos en la primera reunión del Comité durante el año (decisión 25/13 a)). En el caso de la cooperación bilateral de otras Partes que no operan al amparo del Artículo 5, como Canadá, la República Checa, Finlandia, Israel, Italia, Polonia, Portugal, la Federación Rusa, España, Suecia, Suiza y los Estados Unidos de América, estos países no presentaron planes administrativos bilaterales y el valor total de las actividades bilaterales podría aumentar en caso de que se presentaran.

³ En la reunión de coordinación interinstitucional celebrada en Montreal del 3 al 5 de octubre de 2023, se debatió un proyecto de plan administrativo de los organismos bilaterales para 2024-2026. En el plan administrativo que figura en este documento se abordan las cuestiones planteadas en la reunión.

I. Actividades previstas durante el período 2024-2026

3. La intención de los organismos bilaterales es tener actividades en 12 países que operan al amparo del Artículo 5, a saber: Brasil, Burkina Faso, China, Colombia, la India, Indonesia, Kenya, Lesotho, Mauricio, Namibia, Papúa Nueva Guinea y Seychelles; y una actividad regional para los países insulares del Pacífico por un monto total de 14.846.373 \$EUA para 2024-2026. Para el período posterior a 2026 se solicitarían otros 2.027.195 \$EUA más, como se indica en el cuadro 1.⁴

Cuadro 1. Asignación de recursos en los planes administrativos de los organismos bilaterales para 2024-2026 (\$EUA)*, como se presentó

Descripción	2024	2025	2026	Total (2024-2026)	Total posterior a 2026
Actividades relativas a los HCFC					
PGEH aprobados	4.095.909	1.107.372	2.663.992	7.867.273	2.027.195
Etapa III de los PGEH	1.468.306	1.341.285	3.170.909	5.980.500	0
Eficiencia energética de los PGEH	113.000	0	0	113.000	0
Subtotal de las actividades relativas a los HCFC	5.677.215	2.448.657	5.834.901	13.960.773	2.027.195
Actividades relativas a los HFC					
Preparación de proyectos para la etapa I del plan de ejecución relativo a los HFC conforme a la Enmienda de Kigali	50.000	100.000	0	150.000	0
Etapa I del plan de ejecución relativo a los HFC conforme a la Enmienda de Kigali	200.000	400.000	0	600.000	0
Subtotal de las actividades relativas a los HFC	250.000	500.000	0	750.000	0
Otras actividades					
Preparación del proyecto piloto para la eficiencia energética	33.900	0	0	33.900	0
Preparación de inventarios nacionales de bancos de residuos de sustancias controladas	101.700	0	0	101.700	0
Subtotal de otras actividades	135.600	0	0	135.600	0
Total	6.062.815	2.948.657	5.834.901	14.846.373	2.027.195

* Incluidos los gastos de apoyo a los organismos.

II. Observaciones de la Secretaría

II.1 Australia

4. En el cuadro 2 se presenta la asignación de recursos del plan administrativo de Australia para 2024-2026. El 20 % de las contribuciones anuales prometidas por Australia para 2024 asciende a 1.253.256 \$EUA.

Cuadro 2. Asignación de recursos para Australia (\$EUA)*

Descripción	2024	2025	2026	Total (2024-2026)	Total posterior a 2026
Actividades relativas a los HCFC					
PGEH aprobados	0	615.610	0	615.610	864.849
Total	0	615.610	0	615.610	864.849

* Incluidos los gastos de apoyo a los organismos.

⁴ Todas las actividades posteriores a 2026 corresponden: a la etapa I aprobada del PGEH para Mauricio; a la etapa II aprobada de los PGEH para Kenya y Lesotho; y a la etapa III aprobada de los PGEH para la India e Indonesia.

II.2 Francia

5. En el cuadro 3 se presenta la asignación de recursos del plan administrativo de Francia para 2024-2026. El 20 % de la contribución anual prometida por Francia para 2024 asciende a 2.563.506 \$EUA.

Cuadro 3. Asignación de recursos para Francia (\$EUA)*

Descripción	2024	2025	2026	Total (2024-2026)	Total posterior a 2026
Actividades relativas a los HCFC					
PGEH aprobados	671.075	0	0	671.075	99.685
Total	671.075	0	0	671.075	99.685

* Incluidos los gastos de apoyo a los organismos.

II.3 Alemania

6. La Secretaría examinó el plan administrativo de Alemania, formuló observaciones sobre varias de las actividades propuestas y evaluó el valor de las actividades en relación con sus contribuciones anuales prometidas.

7. En el cuadro 4 se presenta la asignación de recursos del plan administrativo de Alemania para 2024-2026.

Cuadro 4. Asignación de recursos para Alemania (\$EUA)*, como se presentó

Descripción	2024	2025	2026	Total (2024-2026)	Total posterior a 2026
Actividades relativas a los HCFC					
PGEH aprobados	3.424.834	491.762	2.663.992	6.580.588	1.062.661
Etapas III de los PGEH	1.468.306	1.341.285	3.170.909	5.980.500	0
Eficiencia energética de los PGEH	113.000	0	0	113.000	0
Subtotal de las actividades relativas a los HCFC	5.006.140	1.833.047	5.834.901	12.674.088	1.062.661
Actividades relativas a los HFC					
Preparación de proyectos para la etapa I del plan de ejecución relativo a los HFC conforme a la Enmienda de Kigali	50.000	100.000	0	150.000	0
Etapas I del plan de ejecución relativo a los HFC conforme a la Enmienda de Kigali	200.000	400.000	0	600.000	0
Subtotal de las actividades relativas a los HFC	250.000	500.000	0	750.000	0
Otras actividades					
Preparación del proyecto piloto para la eficiencia energética	33.900	0	0	33.900	0
Preparación de inventarios nacionales de bancos de residuos de sustancias controladas	101.700	0	0	101.700	0
Subtotal de otras actividades	135.600	0	0	135.600	0
Total	5.391.740	2.333.047	5.834.901	13.559.688	1.062.661

* Incluidos los gastos de apoyo a los organismos.

8. El plan administrativo de Alemania incluía las siguientes actividades:

- a) Etapas I, II y III aprobadas de los planes de gestión de la eliminación de los HCFC (PGEH) por un monto de 7,64 millones de \$EUA, de los cuales 6,58 millones corresponden al

período 2024-2026, y 1,06 millones son para el período posterior a 2026; el valor en el plan administrativo para un país (Lesotho) se ha trasladado de 2025 a 2024 de conformidad con el Acuerdo aprobado;

- b) Etapa III de los planes de gestión de la eliminación de los HCFC (PGEH) para dos países que no son de bajo consumo (Brasil y China) por un monto de 5,98 millones de \$EUA para 2024-2026;
- c) Un total de 113.000 \$EUA para actividades de eficiencia energética para un país de bajo consumo (Lesotho) en 2024, de conformidad con la decisión 89/6;⁵ la Secretaría propone eliminar esta actividad del plan administrativo, ya que se presentó en la 93ª reunión;
- d) Preparación de proyectos para la etapa I de los planes de ejecución relativos a los HFC conforme a la Enmienda de Kigali para dos países (China y Kenya) por un monto de 150.000 \$EUA en 2024-2026; ambos países han ratificado la Enmienda de Kigali;
- e) Etapa I de los planes de ejecución relativos a los HFC conforme a la Enmienda de Kigali para dos países (Brasil y Colombia) por un monto de 600.000 \$EUA en 2024-2026;
- f) Se ha incluido un total de 33.900 \$EUA en la ventana de financiación para la preparación de un proyecto piloto de eficiencia energética (decisión 91/65) en 2024 para un país (Kenya); la Secretaría propone eliminar esta actividad del plan administrativo, ya que se presentó en la 93ª reunión; y
- g) Un total de 101.700 \$EUA para la preparación de inventarios nacionales de bancos de residuos de sustancias controladas (decisión 91/66) en 2024 para un país (Burkina Faso); la Secretaría propone suprimir esta actividad del plan administrativo, ya que se presentó en la 93ª reunión.

9. En el cuadro 5 se indican los resultados de los ajustes propuestos por la Secretaría para el plan administrativo de Alemania.

Cuadro 5. Asignación de recursos en el plan administrativo ajustado de Alemania para 2024-2026 (\$EUA)*

Descripción	2024	2025	2026	Total (2024-2026)	Total posterior a 2026
Actividades relativas a los HCFC					
PGEH aprobados	3.608.346	308.250	2.663.992	6.580.588	1.062.661
Etapa III de los PGEH	1.468.306	1.341.285	3.170.909	5.980.500	0
Eficiencia energética de los PGEH	0	0	0	0	0
Subtotal de las actividades relativas a los HCFC	5.076.652	1.649.535	5.834.901	12.561.088	1.062.661
Actividades relativas a los HFC					
Preparación de proyectos para la etapa I del plan de ejecución relativo a los HFC conforme a la Enmienda de Kigali	50.000	100.000	0	150.000	0
Etapa I del plan de ejecución relativo a los HFC conforme a la Enmienda de Kigali	200.000	400.000	0	600.000	0

⁵ La decisión 89/6 permitía a los organismos bilaterales y de ejecución, al presentar las etapas actuales y futuras de los PGEH para los países de bajo consumo, incluir la financiación asociada a la necesidad de introducir alternativas a los HCFC con un potencial de calentamiento global bajo o nulo y de mantener la eficiencia energética en el sector de servicio y mantenimiento de equipos de refrigeración.

Descripción	2024	2025	2026	Total (2024-2026)	Total posterior a 2026
Actividades relativas a los HCFC					
Subtotal de las actividades relativas a los HFC	250.000	500.000	0	750.000	0
Otras actividades					
Preparación del proyecto piloto para la eficiencia energética	0	0	0	0	0
Preparación de inventarios nacionales de bancos de residuos de sustancias controladas	0	0	0	0	0
Subtotal de otras actividades	0	0	0	0	0
Total	5.326.652	2.149.535	5.834.901	13.311.088	1.062.661

* Incluidos los gastos de apoyo a los organismos.

10. El 20 % de la contribución anual prometida por Alemania para 2024 asciende a 3.627.972 \$EUA o a 10.883.917 \$EUA para el trienio 2024-2026. El valor total del plan administrativo ajustado de Alemania para el trienio 2024-2026 asciende a 13.311.088 \$EUA, lo que excedería el 20 % de la contribución prometida para el trienio en 2.427.171 \$EUA. Alemania tendría que reprogramar sus actividades para años futuros o solicitar a otros organismos bilaterales o de ejecución que ejecuten sus actividades para que su cooperación bilateral no supere la asignación del 20%. El Gobierno de Alemania fue informado de este asunto.

11. El Comité Ejecutivo podría considerar el nivel de actividades en el plan administrativo de 2024-2026 de Alemania a la luz de la asignación de actividades bilaterales para el trienio 2024-2026.

III. Ajustes propuestos por la Secretaría

12. Los ajustes de los planes administrativos bilaterales para 2024-2026 se basaron en las decisiones pertinentes del Comité Ejecutivo.

13. Tras realizar los ajustes propuestos anteriormente, el valor total de los planes administrativos de los organismos bilaterales para 2024-2026 es de 14.597.773 \$EUA y se solicitarían 2.027.195 \$EUA para el período posterior a 2026, como se muestra en el cuadro 6. Estos ajustes se han introducido en el plan administrativo refundido del Fondo Multilateral para 2024-2026.⁶

Cuadro 6. Asignación de recursos en los planes administrativos ajustados de los organismos bilaterales para 2024-2026 (\$EUA)*

Descripción	2024	2025	2026	Total (2024-2026)	Total posterior a 2026
Actividades relativas a los HCFC					
PGEH aprobados	4.279.421	923.860	2.663.992	7.867.273	2.027.195
Etapas III de los PGEH	1.468.306	1.341.285	3.170.909	5.980.500	0
Eficiencia energética de los PGEH	0	0	0	0	0
Subtotal de las actividades relativas a los HCFC	5.747.727	2.265.145	5.834.901	13.847.773	2.027.195
Actividades relativas a los HFC					
Preparación de proyectos para la etapa I del plan de ejecución relativo a los HFC conforme a la Enmienda de Kigali	50.000	100.000	0	150.000	0
Etapas I del plan de ejecución relativo a	200.000	400.000	0	600.000	0

⁶ UNEP/OzL.Pro/ExCom/93/25

Descripción	2024	2025	2026	Total (2024-2026)	Total posterior a 2026
Actividades relativas a los HCFC					
los HFC conforme a la Enmienda de Kigali					
Subtotal de las actividades relativas a los HFC	250.000	500.000	0	750.000	0
Otras actividades					
Preparación del proyecto piloto para la eficiencia energética	0	0	0	0	0
Preparación de inventarios nacionales de bancos de residuos de sustancias controladas	0	0	0	0	0
Subtotal de otras actividades	0	0	0	0	0
Total	5.997.727	2.765.145	5.834.901	14.597.773	2.027.195

* Incluidos los gastos de apoyo a los organismos.

IV. Recomendación

14. El Comité Ejecutivo puede estimar oportuno tomar nota de lo siguiente:

- h) Los planes administrativos de los organismos bilaterales para 2024-2026 presentados por el Gobierno de Alemania, que figuraban en el documento UNEP/OzL.Pro/ExCom/93/26; y
- i) Que se considere el nivel de actividades en los planes administrativos de Alemania para 2024-2026 a la luz de la asignación de actividades bilaterales para el trienio 2024-2026.